

Volumen 4 - Número 2 - Abril/Junio 2017

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0716-4706

Homenaje a

Adolfo Omar Cueto

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL

REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

221 B

WEB SCIENCES

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez

Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectora

Lic. Débora Gálvez Fuentes

Universidad de Los Lagos, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Universidad de Los Lagos, Chile

Relaciones Humanas

Héctor Garate Wamparo

Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero

221 B Web Sciences, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

221 B Web Sciences, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres

221 B Web Sciences, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero

221 B Web Sciences, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza

Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de San Pablo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Lic. Juan Donayre Córdova

Universidad Alas Peruanas, Perú

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Francisco José Francisco Carrera

Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González

*Universidad Autónoma de la Ciudad de
México, México*

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

Universidad de Potsdam, Alemania

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Julieta Ogaz Sotomayor

Universidad de Los Andes, Chile

Mg. Liliana Patiño

Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia

Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos

Dr. José Manuel González Freire
Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera
Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre
Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura
Instituto de Estudios Albacetenses “don Juan Manuel”, España

Dr. Carlos Tulio Medeiros da Silva
Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil

Dr. Antonio Carlos Pereira Menaut
Universidad Santiago de Compostela, España

Dra. Yolanda Ricardo
Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha
Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza
Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix
Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero
CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Adalberto Santana Hernández
Universidad Nacional Autónoma de México, México
Director Revista Cuadernos Americanos, México

Dr. Juan Antonio Seda
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso
Universidad de Salamanca, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno
Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez
Universidad Castilla-La Mancha, España

Mg. Elian Araujo
Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa
Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Alina Bestard Revilla
Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Cuba

Dra. Noemí Brenta
Universidad de Buenos Aires, Argentina

PhD. Juan R. Coca
Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik
Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec
INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti
Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant
Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro
Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez
*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Carmen González y González de Mesa
Universidad de Oviedo, España

Dra. Andrea Minte Münzenmayer
Universidad de Bio Bio, Chile

Mg. Luis Oporto Ordóñez
Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga
Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio
Universidad de San Martín de Porres, Per

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta
*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. Vivian Romeu
*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia
Universidad della Calabria, Italia

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad de Varsovia, Polonia

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:
221 B Web Sciences
Santiago – Chile

Revista Inclusiones
Representante Legal
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

Indización y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



THOMSON REUTERS



CATÁLOGO

Information Matrix for the Analysis of Journals





WZB

Berlin Social Science Center



uOttawa

Bibliothèque
Library



REX

BIBLIOTECA ELECTRÓNICA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva



Secretaría de Articulación
Científica Tecnológica



Uniwersytet
Wrocławski



Stanford University
LIBRARIES



PRINCETON UNIVERSITY
LIBRARY

WESTERN
THEOLOGICAL SEMINARY

ISSN 0719-4706 - Volumen 4 / Número 2 Abril – Junio 2017 pp. 11-27

**NOTAS EN TORNO A LA PERIODIZACIÓN HISTÓRICA
EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO¹**

**NOTES AROUND THE HISTORICAL PERIODIZATION
IN THE CONTEMPORARY HISTORY OF MEXICO**

Dr. Franco Savarino Roggero

Escuela Nacional de Antropología e Historia, México
francosavarino@gmail.com

Fecha de Recepción: 17 de enero de 2017 – **Fecha de Aceptación:** 29 de enero de 2017

Resumen

En este ensayo se aborda la problemática de la periodización en la historia contemporánea de México. Mediante un recorrido por los debates y los diferentes modos de subdividir y clasificar la historia de este país, se pone en evidencia y se discute la interrelación entre el contexto cultural y político y las diversas narrativas históricas que se han manifestado a lo largo de las últimas décadas. En particular, se destaca aquí el efecto de la cambiante percepción de la Revolución Mexicana como evento fundador, con el paso de una visión predominantemente nacional y modernista a otra más global y posmodernista, considerando también las posturas críticas y excéntricas que siempre acompañan a las narrativas dominantes.

Palabras Claves

Historia – Historia nacional – México – Historiografía

Abstract

This essay deals with the problematic of periodization in the contemporary history of Mexico. In a journey through the debates and the different ways of subdividing and classifying the history of this country, will be highlighted the interrelations between the cultural and political context and the various historical narratives that have been manifested during the last Decades. In particular is remarked here the effect of the changing perception of the Mexican Revolution as a founding event, with the passage from a predominantly national and modernist view to a more global and postmodernist one, including the critical and eccentric positions that always accompany the dominant narratives.

Keywords

History – National history – Mexico – Historiography

¹ Artículo inédito derivado de la ponencia presentada en la Universidad Autónoma Metropolitana, México, Septiembre de 2015.

Preámbulo

Decía Benedetto Croce que toda reconstrucción histórica tiene siempre el carácter de historia contemporánea, pues es condicionada y depende de las necesidades prácticas de la época actual.² Anteriormente Nietzsche ya había señalado que el objeto de la investigación histórica estaba determinado por los intereses y prejuicios del historiador, y aun más, que la idea de una verdad objetiva independiente de la subjetividad del historiador era insostenible.³ Establecer una periodización responde, por lo tanto, a este condicionamiento y depende de una serie compleja de factores no fijos sino sujetos a revisiones, además, es objeto de debate, de influencias culturales e ideológicas, resultando en una plétora de opciones y posibilidades en un marco contextual y en buena medida, subjetivo, con matices tanto científicos como literarios.

La historia de México, como la de cualquier otro país, no es, naturalmente, una mera reconstrucción de sucesos llevada a cabo por científicos sociales en las universidades. Es un proceso de imaginación social que depende tanto de factores estrictamente científicos así como culturales y políticos. La historia sirve para educar al pueblo, para reforzar y orientar una conciencia nacional. Así el Estado con sus instituciones participa en la formación de la narrativa histórica, junto con diversos actores sociales y políticos. Influyen, además sucesos y procesos actuales que crean la “atmósfera” que respiran los profesionales de la historia en el momento que elaboran sus narrativas.

Un ejemplo actual en México es la relevancia que asumen dos fechas históricas: 1921 y 1938. La primera se refiere a la fundación de la SEP y trae a colación el papel del Estado como educador en el momento de actuar amplias reformas estructurales en el ámbito educativo. La segunda se refiere a la expropiación petrolera de 1938, que fue invocada por diversos actores políticos en el momento del debate sobre la reforma energética impulsada por Peña Nieto en 2013. Estas fechas, aun si poseen indudablemente un valor intrínseco en la perspectiva de la historia nacional, adquieren relevancia y centralidad de acuerdo a la coyuntura del momento. En 2010 el debate público se centraba sobre las fechas convencionales de inicio y conclusión de la Independencia nacional (1810) y la Revolución (1910). En 1992, con la reforma constitucional en materia religiosa, fueron el conflicto religioso iniciado en 1925 y la *Cristiada* de 1926 a 1929.

Para proseguir, hay que tomar en cuenta que no existe una sola periodización sino una pluralidad de periodizaciones posibles, y que toda periodización es siempre una aproximación y una interpretación, no una descripción exacta de los acontecimientos pretéritos. Así, es preciso determinar sobre qué bases y con qué esquemas se han formado las interpretaciones históricas bajo el factor temporal, dividiendo el flujo histórico en períodos marcados por fechas significativas, en relación con cambios, sucesos y fenómenos relevantes. Cabe destacar que la *cronología* no coincide exactamente con la *periodización*. La primera es la sucesión secuencial de fechas clave que marcan o interrumpen el flujo histórico, como puede ser una batalla, un tratado internacional, un descubrimiento científico, un dato biográfico de una figura pública importante. La segunda, en cambio, es la sucesión de períodos que se distinguen de otros anteriores o posteriores por rasgos específicos, por el despliegue de ciertos fenómenos, y son determinantes en la experiencia humana en una perspectiva relativamente amplia. Las fechas pueden marcar el inicio, el apogeo o el fin de

² Benedetto Croce, *La storia come pensiero e come azione* (Bari: Laterzai, 1938).

³ Friedrich Nietzsche, *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida* (Consideraciones intempestivas, libro segundo) (Madrid: Biblioteca Nueva, 2003). [1874].

un período histórico, y la correcta elección de fechas es fundamental para establecer una periodización, aunque a menudo es difícil fijar un fenómeno histórico en fechas determinadas, ya que el flujo temporal generalmente representa un *continuum*. Se pueden tomar arbitrariamente algunas fechas para delimitar un período sólo por comodidad y con los necesarios *caveat*. Por ejemplo sabemos que la *bélle époque* termina bruscamente en 1914, pero no sabemos exactamente cuando se haya iniciado. La Revolución Mexicana, al contrario, se sabe que inicia en 1910 pero no se puede determinar con seguridad cuando haya terminado. La modernización en México es también un período de contornos imprecisos, que se rehúsa a ser delimitadas por fechas. Muchas veces, es necesario tomar como delimitaciones no fechas sino porciones de un siglo, por ejemplo, “el último tercio del siglo XIX” o “las primeras décadas del siglo XX”.

En este breve ensayo examinaré un período histórico amplio que cabe aproximadamente dentro de la *historia contemporánea*. Probablemente queda bastante claro que estoy hablando principalmente del siglo XX, incluyendo una parte del XIX pero aquí me referiré especialmente al período a partir del último tercio del siglo XIX en adelante.⁴ Dejo, además, el XXI, es decir la historia que algunos llaman “inmediata” o “del tiempo presente”, a la próxima generación de historiadores. Este período largo de contornos borrosos no es más que un contenedor que será llenado con sucesos y procesos reales y concretos. Para México, a todos se le ocurriría mencionar, seguramente, al *Porfiriato* y a la *Revolución*, bien establecidos como ejes centrales de un período histórico largo que abarca desde los años setenta del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX, aunque la Revolución -como referido antes- tiene contornos imprecisos y nadie sabe a ciencia cierta cuando haya terminado.

Son procesos vinculados con cambios políticos, sociales y culturales, incluso económicos, siendo el político lo que sobresale. La predominancia de la historia política sobre otros aspectos de la historia sigue vigente. Por ello, las fechas de esta historia marcan el paso del tiempo: 1876, 1910, 1914, 1917, 1919, 1928, 1934, 1938... Son fechas que los niños mexicanos aprenden en los textos escolares y están bien arraigadas en el discurso público. La didáctica presenta una secuencia de “etapas” marcadas por los “hitos” representados por estas fechas para que se les brinde a los alumnos “una explicación comprensible y convincente” del devenir temporal.⁵ Son etapas que suponen una progresión, de mal a bien y de menos a más: de la dependencia a la independencia, de la opresión a la libertad, de menos modernidad a más modernidad, etc. Además, aunque nos parezca banal, ingenuo o limitativo, es todavía frecuente que se marque la historia nacional por la sucesión de períodos presidenciales: cuatrienios, sexenios o períodos caracterizados por el predominio de una figura presidencial dominante, como el “Porfiriato” y el “Maximato”.

En fin, la selección de los temas, el énfasis que se pone en algunos respecto a otros, naturalmente, influye en la periodización. Como señala Lorenzo Meyer en un capítulo de la *Historia General de México*, “para el historiador, es la propia naturaleza de una época histórica el factor de mayor peso en la selección y prioridad de los temas que debe abordar”.⁶ El punto es, justamente, definir cuál sería la “naturaleza” de una época que se

⁴ Es común, aunque la periodización está sujeta a revisión y debate, incluir en la historia contemporánea el periodo posterior a la Revolución Francesa y al breve período napoleónico.

⁵ Andrea Sánchez Quintanar, Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México (México: UNAM-FfyL, 2002), 73.

⁶ Lorenzo Meyer, “De la estabilidad al cambio”, en *Historia General de México*, ed. Josefina Zoraida Vázquez (México: El Colegio de México, 2000), 883-943.

pretende estudiar y narrar. En lo específico, la obra publicada por El Colegio de México prioriza determinados sucesos y procesos políticos, económicos y culturales, dispuestos en una sucesión de temas escogidos por los autores por su relevancia. Toda construcción de una narrativa histórica, dispuesta en una secuencia de períodos o etapas temporales, implica una elección y una jerarquía de sujetos y temas, aunque sean implícitos y dados por sentado. Es, de alguna forma, una “fotografía” de la época y los ambientes en que se elabora, y responde a propósitos específicos.

En suma ¿Qué características tiene esta periodización y qué nos dice sobre la narrativa histórica en México?

1.- La periodización tradicional y sus límites

1a.- La herencia del eurocentrismo

Al ser parte de la Civilización Occidental, que es mundialmente dominante desde el siglo XVI, México refleja en su narrativa histórica la cronología de Occidente, que es en gran medida eurocéntrica. Los sucesos históricos en México siguen fundamentalmente la pauta de lo que ocurre en todo Occidente: el auge y la crisis del liberalismo, el ascenso del socialismo, las revoluciones nacionales, la formación de regímenes nacionalistas y populistas autoritarios, la participación en las guerras mundiales. Además, procesos más amplios: la secularización, la industrialización, el capitalismo, la formación de las clases obrera y media, la urbanización, etc. De hecho, siempre ha sido fuerte la tentación, para los mexicanos y para los extranjeros que estudian la historia de México, establecer como parámetros los acontecimientos europeos. François-Xavier Guerra lo hizo con la Revolución Francesa, aplicándola -con cierto anacronismo y libertad contextual- al Porfiriato y la Revolución Mexicana. La sincronía, en realidad, no es perfecta, y son muchos los *caveat* para aplicar una periodización sacada de un contexto no-mexicano, por cuanto análogo y occidental pueda parecer. En México vemos aparecer y desplegarse fenómenos y sucesos acordes con la esfera del mundo occidental, en el debate intelectual, la formación política, la tecnología, las formas económicas, etc. A menudo con una simultaneidad llega a sorprender, por ejemplo en el ámbito político fue inmediato el impacto de la revolución socialista rusa en 1917 y de la revolución nacionalista italiana de 1922, desde esas fechas bolchevismo y fascismo se convierten en paradigmas que impactan en el discurso y el quehacer político mexicano.

Aclarado esto, es muy posible y conveniente relacionar la cronología mexicana con la de otros contextos, en el marco de una perspectiva comparativa, por ejemplo el Porfiriato y las dictaduras de “orden y progreso” en América latina, la Revolución Mexicana y la Rusa (o la China), el anticlericalismo mexicano y el español, el nacionalismo populista mexicano y el fascismo italiano, etc. De estos análisis comparativos (hay ejemplos de ellos) se derivan sendas sugerencias para ajustar la cronología de la historia mexicana y, por ende, crear periodizaciones. Por ejemplo, es notable (y no casual) la casi sincronía de las revoluciones mexicana, china y rusa en la segunda década del siglo XX: todas son parte de un fenómeno general de revoluciones nacionales que derriban viejos órdenes políticos y abren sus países a una época de protagonismo de las masas y modernización acelerada.⁷ A estas

⁷ John Mason, Hart, El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución mexicana (México, Alianza Editorial, 1990), 264-324. [1987]

revoluciones se añade, en 1922, el fascismo italiano que también es una revolución nacional, aunque *sui generis*.⁸

Los acontecimientos internacionales más importantes han tenido obviamente un impacto en la historia mexicana y, por lo tanto, obligan a modificar o ajustar la periodización a patrones y sucesos internacionales, o por lo menos asociarlos a la periodización doméstica. Aunque durante la Primera Guerra Mundial México permaneció neutral, el conflicto fue crucial para la historia nacional, ya que distrajo la atención de las potencias y le permitió al país resolver sus problemas en un proceso revolucionario por sí mismo, sin que lo impidiera una fuerte presión o intervención externa. Afortunadamente para México, aun no estallaba la Revolución Rusa, que habría desatado una tremenda presión anticomunista por parte del Vecino del Norte. En la Segunda Guerra Mundial ocurre prácticamente lo mismo: México aprovechó la coyuntura prebélica (atención distraída en Europa por el rearme alemán) para nacionalizar el petróleo, y luego se sumó al esfuerzo bélico de Estados Unidos obteniendo ventajas. Son muchos los sucesos que, en el siglo XX, marcan pautas importantes, además de las dos guerras mundiales: crisis económica de 1929, apogeo de los fascismos en 1933-34, fracaso de la Sociedad de las Naciones en 1931-35 (por su incapacidad en impedir conflictos), fundación de la ONU en 1945, inicio de la guerra fría en 1947, Revolución cubana en 1959, Concilio Vaticano II en 1962-65 y Conferencia de la CELAM de Medellín de 1968, movimiento estudiantil de 1968, crisis petrolera de 1973, elección de Juan Pablo II como Papa en 1978, colapso de la Unión Soviética en 1991, etc. A todos estos sucesos México respondió de alguna manera y cambió su proceso histórico, por ejemplo desarrollando una agricultura y una industria nacional, construyendo un estado autoritario y corporativo, elaborando una doctrina internacional defensiva y pacifista, entrando en la ONU y asociándose a Estados Unidos durante la Guerra fría, incubando grupos radicales y guerrillas “de izquierda”, generando tendencias cercanas a la “Teología de la liberación”, gestando un movimiento estudiantil en 1968, reforzando la industria petrolera nacional (Pemex), recibiendo cinco visitas papales (que culminarán con las reformas constitucionales de 1992), estrechando sus vínculos con Estados Unidos en un bloque económico continental (TLC), etc.

En suma, la periodización nacional no puede soslayar el efecto del contexto internacional, aunque no haya siempre un impacto fundamental o una correspondencia precisa de sucesos y momentos. Por ejemplo la expropiación petrolera de 1938, no tiene un paralelo en esa época en tanto expresión de un nacionalismo anticolonialista y antiimperialista exitoso.

Para darse cuenta de las diferentes cronologías y periodizaciones que marcan el paso del tiempo en diversos países es un buen ejercicio observar la arquitectura y los monumentos: en México la *belle époque* termina paulatinamente, diluyéndose hasta desaparecer en los primeros años veinte, dejando un Palacio Legislativo inconcluso convertido en monumento y acabando con el estilo ecléctico europeo. En Europa, el mundo arquitectónico de las élites liberales decimonónicas termina más abruptamente en 1914-1915. Pero el final de la Primera Guerra Mundial en 1918-1919 deja una secuela de monumentos a los caídos o a la victoria que no se ve reflejado en México, todavía enfrascado por aquéllos años en un difícil proceso de pacificación interna que no pasó por

⁸ Franco Savarino, “Apuntes para una lectura paralela de dos revoluciones: México e Italia, 1911-1925”, en Visiones históricas de la frontera. Cruce de caminos. Revoluciones y cambios culturales en México (eds. Franco Savarino y Jorge Chávez (México: El Colegio de Chihuahua, 2013), 303-335.

la experiencia de la Gran Guerra europea. Las secuelas de la Segunda Guerra Mundial sembraron a Europa de ruinas, ciudades reconstruidas y nuevos monumentos bélicos.

Las experiencias europeas y de México son, entonces, marcadas por acontecimientos axiales y fundadores, que casi coinciden temporalmente, pero son distintos en cuanto a su índole y sus consecuencias. En México es la Revolución nacional con sus secuelas rectoras y fundadoras de un orden persistente y duradero. En Europa es la guerra mundial, considerada -si seguimos la definición de Nolte- una única “guerra civil europea” desde 1914 hasta 1945,⁹ un conflicto también fundador tanto de órdenes efímeros (los totalitarismos) así como de órdenes más duraderos que llegan hasta la actualidad (las democracias liberales, la alianza atlántica y la unidad europea). Entre las consecuencias distintas que observamos en una perspectiva comparativa, están la diversa colocación del nacionalismo: por un lado, aun axial y positivo en México, como marco ideológico de la Revolución triunfante. Por el otro lado, duramente criticado, marginado y virtualmente abandonado en el contexto europeo, al ser considerado fomentador de guerras, regímenes totalitarios, divisiones internas y particularismos. Aquí destaca la continuidad mexicana ante la discontinuidad europea.

1b.- Revisionismo y ortodoxia

Las periodizaciones dependen de los paradigmas científicos, intelectuales e ideológicos que predominan en cada época. Entre los años veinte y los setentas del siglo XX, el nacionalismo (que tenía una larga trayectoria aun antes del siglo XIX) fue el trasfondo ideológico dominante.¹⁰ El nacionalismo, en tanto vertiente ideológica y culturalmente organizadora del moderno estado nacional, era llevado a crear narrativas *ad hoc* para construir una genealogía, una legitimidad y una identidad única para el pueblo mexicano. La historia oficial -que venía elaborándose desde el triunfo liberal del siglo XIX- tenía un lugar privilegiado en las escuelas y en el discurso público, expresando una progresión clara de períodos y sucesos que tenían un *telos* bien definido, con pocas interrupciones y zonas grises. A través de amenazas internas y externas, traiciones y extravíos, el pueblo mexicano se encamina con el tiempo a la unidad, se vuelve más solidario y camina hacia el futuro en busca de su libertad bajo la guía de gobernantes que cumplen el mandato de las revoluciones liberales del siglo XIX y de la Revolución nacional del XX. Así, las fechas clave, como ya señalé antes, fueron 1876 (inicio de la dictadura), 1910 (inicio de la Revolución), 1914 (traición y dictadura de Huerta), 1917 (Constitución) y unas cuantas fechas más. Como toda narrativa nacionalista, aquí el pueblo era el protagonista, luchando contra élites poco solidarias, contra extranjeros arrogantes u hostiles y contra los lastres que impedían el desarrollo (caciquismo, Iglesia, grupos conservadores, etc.). Del pueblo surgen, entonces, nuevas élites que expresan su auténtica naturaleza y aspiraciones, y que lo guían hacia un destino mejor en el marco de la participación popular y la democracia. Es una visión que nos parece, hoy, demasiado unívoca y unitaria, sin luces ni sombras y sin ambigüedades. Además, demasiado introspectiva y desconectada del contexto internacional. Sin embargo, la historia oficial muestra una tenaz resistencia hasta la actualidad, especialmente fuera del ámbito académico, siendo aun dominante entre la mayoría de población mexicana.¹¹

⁹ Ernst Nolte, *La guerra civil europea, 1917-1945* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001). [1987]

¹⁰ Joseph R. Llobera, *El dios de la modernidad. El desarrollo del nacionalismo en Europa occidental* (Barcelona: Anagrama, 1994) y Adrian Hastings, *La construcción de las nacionalidades* (Madrid: Cambridge University Press, 2000).

¹¹ Leonardo Lomelí Vanegas, “La Revolución Mexicana recordada, reinventada y recuperada: el revisionismo en la historiografía sobre la Revolución”, en *Homenaje a Álvaro Matute Aguirre*, ed.

Otro paradigma influyente fue el marxista, con todas sus variantes y tendencias paralelas (populistas de izquierda), el énfasis en la sucesión de los modos de producción, el determinismo teleológico, y la inclinación a ajustar la cronología mexicana a las pautas latinoamericanas.¹² El *telos* histórico del marxismo está cifrado en una tendencia estructural, como lo explicaba Enrique Semo: “El marxismo concibe la historia como un desarrollo progresivo, sujeto a leyes de la sociedad, que va de lo inferior a lo superior; como una unidad de cambios cuantitativos y cualitativos; de procesos evolutivos y revolucionarios”.¹³

En los esquemas marxistas, la periodización descansaba en las clases sociales, buscando ajustar al esquema general de la lucha entre la burguesía y el proletariado al peculiar contexto mexicano, donde en los peldaños más bajos de la sociedad predominaban los campesinos y especialmente los campesinos indígenas. Con la premisa de que en México el ambiente marxista o socialista de izquierda siempre estuvo teñido de nacionalismo, las narrativas que seguían este vector enfatizaban los sucesos donde se expresaran movimientos clasistas, desde las huelgas obreras al finalizar el Porfiriato, a la lucha campesina zapatista y las dinámicas del movimiento obrero desde la CROM hasta la CTM. En estos relatos, las masas proletarias son protagónicas, tanto si son oprimidas o traicionadas, así como si se alían con la clase dirigente para defender el país de amenazas internas o externas y encauzar su proceso de renovación y reconstrucción. En esta perspectiva, las fechas del cardenismo son cardinales: la Revolución de 1910 no cumple su misión verdadera hasta que Cárdenas llega a la presidencia en 1934, nacionaliza el petróleo en 1938, reparte las tierras, enfrenta las amenazas internacionales, y sienta las bases para la consolidación del régimen nacionalista revolucionario, más tarde estancado en la semidictadura del PRI pero supuestamente capaz de volver a inspirarse en los años gloriosos del cardenismo.

Naturalmente, estas posturas y, por ende, estas periodizaciones, dependían de definiciones particulares de qué es una revolución. La palabra es ambigua, polémica, de contornos borrosos, envuelta en un halo mítico, además ha sufrido cambios semánticos en el tiempo. Depende de muchos factores: de sus protagonistas, de sus objetivos, del grado de participación social, del grado de violencia, de las transformaciones posrevolucionarias, de sus metas y proyectos, de sus consecuencias a largo plazo, amén de su confrontación con otras revoluciones pretéritas o contemporáneas. Su imprecisión semántica se extiende a sus alcances, sus consecuencias y su delimitación temporal, pues “es difícil, de hecho, decir donde termina una revolución. Se incrusta en la historia de un país, constantemente utilizada o abusada en la política contemporánea”.¹⁴

La definición de revolución depende de quienes elaboren tal definición. Para los liberales la revolución era y es todo suceso que lleva a un cambio en el orden político vigente apuntando a un nuevo orden donde haya más “libertad”. Implica una participación y una agenda amplia, que rebasen un mero cuartelazo o relevo en la cúspide del poder, pero descartando las eclosiones más violentas donde se expresa la barbarie latente de los sectores populares. Bajo esta perspectiva, no hay problema en definir revoluciones a las

José Ortíz Monasterio (México: UNAM, 2009), 307-326.

¹² José Carlos Chiaramonte, “Supuestos conceptuales en los intentos de periodización de la historia latinoamericana”, *Revista Mexicana de Sociología* Vol: 44:1 (enero-marzo 1982): 217-262.

¹³ Enrique Semo, “Problemas teóricos de la periodización histórica”, *Dialéctica* 2 (enero (1977): 11-21.

¹⁴ Michael D. Richards, *Revolutions in World History* (New York and London: Routledge, 2004), 1.

del siglo XIX como las de Independencia o aun las “menores”, como la tuxtepecana en México. Los católicos ven las revoluciones en la perspectiva de un diseño providencial, ya sea negativamente o positivamente, según las consecuencias para la Iglesia y para el pueblo de Dios. Los nacionalistas y los fascistas definen las revoluciones según el grado de participación “nacional” y los resultados para la independencia, fortaleza y grandeza de la nación en una perspectiva histórica de largo plazo. En cambio, para los socialistas o quienes se mueven alrededor de una perspectiva marxista, las revoluciones tienen que sostenerse sobre un movimiento de clase, y apuntar a cambios en la estructura social y económica. Bajo esta perspectiva, debe de haber una amplia participación, ya sea de la burguesía o bien del proletariado, y resultar en un cambio de paradigma clasista, ajustado al proceso teleológico que lleva al rescate y al triunfo final de las clases subalternas. Los marxistas-leninistas y estalinistas modificaban este esquema afirmando que una vanguardia revolucionaria (el partido), actuando en nombre de las masas proletarias, era suficiente para llevar a cabo el proceso revolucionario.

Una perspectiva liberal y nacionalista a la vez es, por ejemplo, la que expresaba Luís Cabrera, defendiendo la centralidad de la Revolución maderista y acusando de extravío las etapas populistas de los años treinta. A *grosso modo* similar es la postura de Guerra, donde se puede trazar un paralelismo con la defensa que hizo François Furet de las etapas “liberales” de la Revolución francesa iniciada en 1789, interpretando la radicalización dictatorial posterior como un extravío funesto, anticipador del totalitarismo del siglo XX.¹⁵ En cambio autores como Frank Tannenbaum, Alan Knight y Adolfo Gilly han destacado los alcances limitados del período maderista y han apuntado a los años del cardenismo como la etapa más auténticamente revolucionaria. Existen también definiciones de la Revolución Mexicana que le niegan su carácter de revolución y la reducen a una “gran rebelión”, una guerra civil prolongada que carecía de elementos suficientes -en una perspectiva amplia- para ser considerada realmente una revolución.¹⁶ O bien destacan el continuismo de un estado autoritario y modernizador, como en la interpretación de Jean Meyer.¹⁷ Cabe enfatizar que la discusión sobre la Revolución mexicana sigue y forma parte de la discusión más general sobre las revoluciones modernas y ha sido, naturalmente, influenciada por las vicisitudes de los estudios internacionales, especialmente sobre la Revolución Francesa.

La mayoría de los investigadores académicos oscilan entre estas definiciones donde aun hoy no se ha llegado a un acuerdo sobre la periodización. Se adoptan diversas perspectivas y el debate sigue abierto, con la posibilidad de establecer o enfatizar divisiones y etapas diferentes que representan siempre un desafío para los historiadores.¹⁸ Es bastante común considerar como marco el período de 1910 a 1920, ya que en este último año se acaba la violencia generalizada (aunque no las rebeliones castrenses) y, al mismo tiempo, se establece un control militar del Estado que termina con la fragmentación en “señoríos de guerra” anterior. Bajo esta perspectiva también se destacan las fechas de 1928 y 1929, años marcados por el asesinato de Obregón, la fundación del Partido Nacional Revolucionario, la agitada campaña electoral vasconcelista, y el estallido de la última rebelión militar de importancia a escala nacional que, al ser derrotada, despeja el camino a la paz interna y la institucionalización. Otras narrativas asumen también como comienzo

¹⁵ François Furet, *Pensar la Revolución Francesa* (Barcelona: Ediciones Petrel, 1980). [1978]

¹⁶ Ramón Eduardo Ruiz, *The Great Rebellion: Mexico, 1905-1924* (New York: W. W. Norton & Company, 1982).

¹⁷ Jean Meyer, *La Revolución Mexicana 1910-1940* (México: Editorial Jus, 1991).

¹⁸ Brian Hammet, *Historia de México* (Madrid: Cambridge University Press, 2001), 15.

1910 pero marcan como fin de la Revolución 1917, cuando la Constitución recoge y eleva a preceptos institucionales las demandas y consignas revolucionarias, o bien 1919-1920, cuando Carranza es eliminado y comienza la pacificación nacional con Obregón. Otras más, consideran el período 1910-1920 como propedéutico a la supuesta “auténtica” revolución del período cardenista, o bien marcan el final de ésta, en 1940, como conclusión e inicio, a la vez, de una nueva etapa de la historia nacional.¹⁹

No son solamente diferencias en cuanto a los comienzos y fin de períodos históricos, sino sobre la continuidad o discontinuidad entre éstos. Es bien conocida la propuesta de François Xavier Guerra de que -siguiendo a Tocqueville- habría que interpretar la Revolución mexicana como la continuación del proceso de formación de un fuerte estado mexicano moderno, desde el siglo XIX al XX.²⁰ No es una tesis nueva ya que en 1911 Antonio Manero -también inspirándose en Tocqueville- había utilizado una clave de lectura similar.²¹ Jean Meyer también destaca esta continuidad con la prologación de un modelo económico y político autoritario del Porfiriato a la posrevolución. En una diversa perspectiva de continuidad, otros investigadores vieron la extensión de la Revolución mexicana hasta la segunda mitad del siglo XX, imaginando un proceso abierto, sin terminar, que puede convertirse en un largo “relato” con una trayectoria peculiar donde se entretujan discursos y memorias.²² Por el contrario, otros más, como Alan Knight,²³ destacaron las rupturas, tanto del período anterior al revolucionario como dentro de éste, viendo como protagonistas a los actores populares. Adolfo Gilly, como es sabido, habló de una Revolución “interrumpida” indicando en 1915 la fecha central, cuando los caudillos populares Villa y Zapata fueron derrotados, reanudándose el impulso revolucionario en 1934, solo para detenerse de nuevo en 1940.²⁴

El balance entre rupturas y continuidades en la percepción y descripción del acontecer histórico es siempre precario, subjetivo, y sujeto a las coyunturas y al clima intelectual y político del momento. En consecuencia de las repetidas decepciones por las revoluciones del siglo XX, vistas cada vez más como inútiles, ilusorias, enfermizas, portadoras de males y extravíos lamentables, destinadas al fracaso o inconsistentes en una perspectiva más amplia,²⁵ se ha afirmado la tendencia a reconocer las continuidades, las permanencias, las estructuras menos condicionadas por el cambio en el corto plazo. Se vislumbran cambios lentos, ciclos, como la sucesión paretiana de las élites, pero no discontinuidades significativas. Como bien señala François Dosse, “la mirada histórica contemporánea tiende a borrar las fases de aceleración del proceso histórico, los puntos de incisión, aquéllos momentos bisagra en que se deshace un sistema para construir uno

¹⁹ Luís Barrón, *Historias de la Revolución mexicana* (México: Fondo de Cultura Económica / CIDE, 2004), 17-25.

²⁰ François-Xavier, Guerra, *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución* (México: Fondo de Cultura Económica, 1988). [1985]

²¹ Antonio Manero, *El Antiguo Régimen y la Revolución* (México: INEHRM, 1988). [1911]

²² Thomas Benjamin, *La Revolución mexicana. Memoria, mito e historia* (México: Taurus, 2003). [2000]

²³ Alan Knight, *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al Nuevo régimen constitucional*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2010). [1986]

²⁴ Adolfo Gilly, *La Revolución interrumpida* (México: Ediciones Era, 2007). [1971]. Véase Álvaro, Matute Aguirre, *La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1929* (México: Océano, 2010), 17-22.

²⁵ François Furet, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1995).

nuevo”.²⁶ De aquí las dificultades en establecer una periodización sobre la base de fechas y sucesos breves y dramáticos, que parecen más una interrupción en procesos más largos y más profundos que actos generadores de una nueva realidad. Son sucesos que tienden a ser vistos y estudiados más en la perspectiva del mito, la memoria y el “relato” que en su realidad concreta y tangible de acontecimientos históricos. Además, se desdibuja y queda incierta su disposición en una secuencia claramente lineal y progresiva, al compás de la pérdida de una teleología general de la historia.

2.- Diversificación y complejidad

La crisis de los grandes paradigmas conceptuales entre finales del siglo XX y el inicio del XXI, paralelamente al auge de las perspectivas posmodernistas, han dibujado un nuevo panorama, más complejo y plural para la periodización.

No es sólo un cambio de enfoques ideológicos sino una transformación más profunda que se relaciona con la percepción del tiempo y del espacio, con la globalización y la era informática, y atañe la experiencia humana en una forma mucho más compleja que antes. La concepción del tiempo en el sentido newtoniano de una entidad objetiva, o bien kantiano como una categoría universal de pensamiento, fue superada por una visión relativista en concordancia con la física de Einstein, que tuvo un enorme impacto al comienzo del siglo XX.²⁷ A partir de los años veintes, la fusión “física” de espacio y tiempo einsteiniana fue asumida junto con la fusión “filosófica” entre ser y tiempo de Heidegger, con lo cual la vida adquiría un sentido y una fisonomía específica sólo en relación con su temporalidad.²⁸ En consecuencia, se planteaba el problema de “la capacidad de la ontología de la temporalidad para hacer posibles, en el sentido existencial, la representación del pasado por la historia y por la memoria”.²⁹

Los historiadores influidos por estos modelos no tardaron en producir nuevas conceptualizaciones. Así Fernand Braudel mostró que el tiempo histórico era variable, dependiendo de los temas estudiados, ya que cada uno de éstos se movía dentro de un espacio determinado a un ritmo o velocidad diferentes.³⁰ Ya sea que el historiador analizara las grandes estructuras donde la historia natural, social, económica o cultural cambiaba lentamente en duraciones casi imperceptibles intermedias o largas, o bien que investigara el ritmo más rápido de la historia política en la corta duración. Además, aun dentro de un mismo ámbito social y geográfico, “las diversas concepciones del tiempo coexistían o competían, como puede observarse en la distinción que hace Jacques Le Goff entre la noción de tiempo del clero y aquella de los comerciantes en la Edad Media, o en la perspectiva de Edward P. Thompson sobre el enfrentamiento entre el tiempo preindustrial y el industrial en la era del capitalismo industrial emergente”.³¹ La multiplicación de los tiempos históricos y la disposición de estos en diversos planos dimensionales, es, entonces,

²⁶ François Dosse, *La Historia en migajas* (México: Universidad Iberoamericana, 2006), 221. [1987]

²⁷ Paul, Johnson, *Tiempos modernos. La historia del siglo XX desde 1917 hasta nuestros días* (Buenos Aires: Vergara, 2000), 13-69. [1983]

²⁸ Martin Heidegger, *El Ser y el Tiempo* (Barcelona: Planeta / De Agostini, 1993). [1927]

²⁹ Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004), 450. [2000]

³⁰ Fernand Braudel, *Escritos sobre historia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991), 13-15. [1969]

³¹ Georg G. Iggers, *La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno* (Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2012), 28. [1993]

conforme la multiplicación de los sujetos, ya que cada sujeto lleva consigo su “propio” tiempo. Como lo explica Reinhart Koselleck, “ya hay que poner en duda la singularidad de un único tiempo histórico, que se ha de diferenciar del tiempo natural mensurable”, debido a que “el tiempo histórico [...] está vinculado a unidades políticas y sociales de acción, a hombres concretos que actúan y sufren, a sus instituciones y organizaciones. Todas tienen determinados modos de realización que les son inherentes, con un ritmo temporal propio”.³²

Si el tiempo es relativo, plural, multidimensional, también los sujetos que lo experimentan se multiplican por debajo, al lado y más allá de los entes más grandes, que antes dominaban el escenario. Así, en un horizonte posmoderno, se desdibujan el ámbito de lo estatal, lo institucional y lo político, y emergen con más claridad lo individual, lo local, lo grupal y lo comunitario en pequeña escala. Por lo cual se entiende como “el discurso histórico, fuera del campo político, se desarrolla tanto mejor en una sociedad fundamentada en la ampliación de lo privado y en la erosión de las identidades sociales”.³³ En consecuencia, las unidades temáticas clásicas se descomponen en un proceso de fragmentación que hace aparecer sujetos y narrativas antes soslayadas, marginales o excluidas. Con respecto a los actores y los procesos, se observa la tendencia a de-enfatizar el rol central del Estado, por lo cual emergen en la escena otros actores como las iglesias y comunidades religiosas, las familias, los géneros, los grupos de clase media, las ciudades, las aldeas, las regiones, las minorías extranjeras, los círculos intelectuales, etc. Todos ellos con sus historias y sus cronologías que pueden no coincidir con la periodización más amplia definida en ámbito nacional y estatal. Se plantea el desafío de captar, confrontar y ajustar todas esas historias con sus tiempos, “porque las formas del tiempo se entrelazan en complejos arabescos, en interferencias refinadas. Muchos de los relatos del pasado son posibles y se cruzan, muchos de los del porvenir están aún abiertos”.³⁴

De la misma forma, se debilita la centralidad de macrofenómenos como la modernización, la industrialización, la construcción del Estado, o la democratización, y se dedica más atención a fenomenologías antes ignoradas, descartadas como irrelevantes o marginales o poco valoradas. Por ejemplo, la religiosidad, la vida cotidiana, el consumo, la criminalidad, la infancia, la muerte, las enfermedades, las biografías familiares, etc. Es la emergencia de una dimensión local, grupal y personal, que contribuye a la apertura de nuevos horizontes de estudios con fértiles intersecciones entre diversas disciplinas.

En múltiples aspectos, esta emergencia es positiva ya que multiplica los sujetos de estudio y “libera” la investigación de la jaula de hierro del centralismo historiográfico. Por ejemplo, la historia regional se ve beneficiada al verse liberada de “la visión lineal y homogénea de la historiografía nacional y oficial” que antaño obligaba a “contar la historia regional a la luz de los marcos de interpretación nacionales y oficiales, o, simplemente, exaltando héroes, batallas y acontecimientos siempre relacionados con las versiones oficiales de cada periodo histórico”.³⁵ Pero esto vale para todos los sectores y ámbitos sociales, que no tienen ya que ajustarse obligatoriamente a una periodización homogénea y estándar. Por ejemplo la historia de la arquitectura mexicana, que tiene sus hitos temporales en: 1927 (docencia y difusión teórica del movimiento moderno, con José

³² Reinhart, Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* (Barcelona: Paidós, 1993), 14. [1979]

³³ François Dosse, *La Historia...* 217.

³⁴ Jacques Attali, *Historias del tiempo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1985), 9. [1982]

³⁵ Pablo Serrano, “Historiografía regional y local mexicana, 1968-2000. Diversidad y pluralidad de tendencias”, *Diálogos Latinoamericanos*, 5 (2002): 99-108.

Villagrán García), 1929 (actividad constructora de Juan O'Gorman), 1933 (*Pláticas de Arquitectura* estableciendo el paradigma del racional-funcionalismo, impulsadas por Alfonso Pallares) y 1947-53 (construcción de Ciudad Universitaria, representando el momento de mexicanización del Movimiento Moderno a través de la *integración plástica*).³⁶

Pero ahora la multiplicación de actores, espacios y fenómenos en la escena hace más difícil la tarea de conciliar y articular en una periodización única tantas experiencias distintas. La narrativa histórica se vuelve plural y prismática, además de (conscientemente) limitada y subjetiva. Asumiendo el impacto de la teoría de la incertidumbre de Heisenberg y de la mecánica cuántica, es ineludible asumir el efecto de la acción de observar sobre el objeto estudiado, y cierto grado de indeterminación en los resultados de los estudios, con lo cual la investigación histórica -siguiendo a las ciencias físicas- tiende a ser más probabilista, contextual y subjetiva, y cualquier logro de investigación más dependiente de las preguntas que se hayan formulado en un inicio. Además, los estudios ya no se someten necesariamente, como antes, a un criterio heurístico de valor general, es decir, ya no apuntan a extraer de un caso de estudio particular o “micro” unas reflexiones válidas para un conjunto más amplio (la nación, el Estado, el “capitalismo”, el trabajo, la religión, la modernidad, etc.). En este ámbito se vuelve imprescindible definir claramente los actores y los procesos en un momento histórico determinado, y aclarar la relevancia y la colocación jerárquica y contextual de los fenómenos y acontecimientos analizados.

Es una pluralidad y variedad, en cierto modo, inevitable, relacionada con la crisis del estado nacional (y por lo tanto, de un discurso institucional hegemónico) que abre el paso para la emergencia de memorias e identidades desde la unidad y coherencia imaginaria que hasta hace poco se daba generalmente por sentada. En México este proceso, en palabras de Enrique Florescano, implica la emergencia de “múltiples memorias, sostenidas por los diversos grupos étnicos, sectores sociales y entidades regionales”.³⁷ Es el afloramiento de recuerdos e historias que viene a sanar “tantos ejemplos de negación, olvido y condena del pasado”³⁸ que habían vuelto distante, insuficiente y hasta ininteligible para muchos actores sociales la reconstrucción de su pasado. Esto incluye, por supuesto, el rescate y la puesta en su justo lugar de todos los derrotados, de aquéllos que la historia de los triunfadores había condenado al olvido y a la reprobación. Lo que lleva, finalmente a cambiar la vieja identidad única del Estado nacional moderno como se había concebido en el siglo XIX y XX, y transitar a una visión de Estado pluricultural con raíces, memorias e historias múltiples entrelazadas más no confundidas en un único relato axial.

No hay espacio aquí para analizar detalladamente todos los aspectos de estos cambios hacia la diversificación y la complejidad, pero, en lo que concierne la periodización, es suficiente señalar las consecuencias de la emergencia o introducción de nuevos sujetos y fenómenos en un horizonte relativista iluminado por una ontología temporal heideggeriana. Es, ante todo, la dificultad de ajustarse a paradigmas generales y el esfuerzo de elaboración creativa, que puede resultar en la fragmentación y la renuncia a diseñar una estrategia de temporización original, congruente con el tema y eficaz para el análisis. Es frecuente que por meras razones de inercia, comodidad, exigencia de comunicación y didáctica se asuman aun las viejas periodizaciones convencionales, donde predominan, generalmente, aspectos políticos y sociales, considerando que la vieja historia oficial aun persiste dentro y fuera del mundo académico. También se puede observar una

³⁶ Enrique X. De Anda, *Historia de la arquitectura mexicana* (Barcelona: Gustavo Gili, 2006). [1995]

³⁷ Enrique Florescano, *Memoria mexicana* (México: Taurus, 2001), 549.

³⁸ Enrique Florescano, *Memoria mexicana*... 554.

pluralidad fragmentaria, incrustada en los temas de investigación, así como en el ámbito de pertenencia profesional o cultural del historiador. Además se produce un ajuste -no siempre bien logrado- a las periodizaciones internacionales, comparando y buscando sincronizar diversos fenómenos con los de otros países.

En fin, el ejercicio de la periodización no ha perdido su relevancia para la construcción de una narrativa histórica, pero obliga al historiador de hoy a un esfuerzo creativo más complejo y más desafiante. Como señala León Portilla, “el historiador debe avanzar mucho más allá de lo que parece obvio. Entre otras cosas, esto exigirá ampliar el espectro temporal y espacial en que debe ubicarse el acontecer en cuestión”.³⁹ Una ampliación que se expresa en la capacidad de moverse entre diversas temporalidades y espacialidades interrelacionadas y dialogantes entre sí, dentro de las estrategias escogidas para la investigación y la escritura de la historia.

Epílogo

Por último, y para concluir este breve recorrido por las problemáticas de la periodización, quiero exponer unas notas personales de experiencia profesional. Provengo de un contexto nacional distinto al mexicano (soy italiano) y, por lo tanto, de una periodización histórica diferente. Esto, lejos de constituir una limitación, ha sido para mí una fuente de reflexión y de práctica de análisis positiva y útil en ámbito profesional. Además, me coloco en algún punto de una transición inacabada desde una perspectiva modernista a una postmodernista.

Tres temas de estudio han reclamado especialmente la toma de decisiones específicas en cuanto a periodización: la historia regional, la historia religiosa y la historia de las revoluciones nacionales. Mi primera investigación fue sobre Yucatán, enfocada en la modernización regional. Para abordar el estudio de esta región tuve que ajustar la periodización conocida en Italia, marcada por la Primera Guerra Mundial y la formación de un régimen nacionalista autoritario en los primeros años veinte.⁴⁰ Aquí no había ocurrido nada de eso, la guerra europea quedaba lejos y si bien se había formado también un régimen nacionalista como consecuencia del derrumbe del liberalismo decimonónico, algo bastante familiar para mí, el contexto era muy diferente. Además, la cronología regional no encajaba bien con los sucesos de la historia nacional.

Aquí las memorias históricas incluían la conmoción de la Guerra de Castas en el siglo XIX y una relación especial con el pasado y la cultura indígena de la península. El Porfiriato en Yucatán seguía una pauta estándar pero entraba en crisis temprano, entre 1902 y 1907, como consecuencia de una fractura doble, política y económica, derivada de la creciente disfuncionalidad del modelo productivo de la hacienda tradicional y de otros factores, políticos y culturales que incluían un fuerte sentimiento regionalista. Esta crisis dividió a las élites y arrastró a una incipiente clase media tras un movimiento populista regional con bases extendidas. La Revolución, aunque se iniciara también en 1910 con el episodio de la insurrección de Valladolid, se interrumpió virtualmente en 1912, y no conoció

³⁹ Miguel León-Portilla, “La construcción de significado en la historia”, en Homenaje a Álvaro Matute Aguirre, ed. José Ortiz Monasterio (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009), 89-99.

⁴⁰ Franco Savarino, *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925* (México: INEHRM, 1997).

luchas armadas amplias (aunque sí hubo movilizaciones populares) hasta 1915, con la invasión constitucionalista. Además, el maderismo quedó en la memoria como un período continuista, conservador y decepcionante desde el punto de vista de las expectativas democráticas. El período sucesivo, con el experimento político socialista de Felipe Carrillo Puerto es peculiar de la región y, aun después, durante los años veintes y treinta, se pueden observar discrepancias con respecto a la cronología nacional, aunque menos acentuadas con el tiempo, conforme la península salía de su aislamiento y se conectaba más estrechamente con el centro. Destaca especialmente la carencia de movilizaciones católicas importantes durante el conflicto religioso y la ausencia de una guerrilla de tipo “cristero”.

La historia religiosa es un tema fascinante que investigo desde los tiempos de mi estudio sobre Yucatán. Naturalmente influye en esto la cultura católica que comparto y el hecho de que mi país natal, Italia, es la cuna histórica del catolicismo y sede del Papado. Las relaciones Estado-Iglesia tienen su cronología y periodización propia que es en parte análoga y sincrónica en los dos países: Italia conoció el choque entre el nacionalismo liberal del siglo XIX y el catolicismo tradicional (y también entre éste y el catolicismo liberal), resultando en la formación de un estado liberal secularizado, pero en el inicio del siglo XX se produce una divergencia importante: en Italia el nacionalismo abandona el anticlericalismo, mientras en México refuerza este aspecto, y este proceso culmina en dos episodios que sí son sincrónicos pero de índole opuesta: el conflicto religioso mexicano de 1925 a 1929, y la reconciliación del Estado con la Iglesia en Italia, en los mismos años, culminando en la fecha cardinal de 1929: los arreglos mexicanos y los Pactos lateranenses italianos. Este juego de sincronías y asincronías es fértil para orientar la investigación, no solamente para establecer periodizaciones sino para analizar y poner en perspectiva los fenómenos históricos.⁴¹

Finalmente, otro tema importante ha sido el de la Revolución nacional. Italia conoció una al finalizar la Primera Guerra Mundial, marcando el fin de una era de élites liberales iniciada (para fijar una fecha, pues hay un *continuum* histórico) en 1871. La crisis de estas élites a partir de 1919 llevó a la formación de un régimen nacionalista peculiar, el Fascismo, que era expresión de una nueva generación de italianos y de la emergente clase media del país. “Invención” italiana, el fascismo fue una especie de socialismo nacional volcado a la construcción de un estado fuerte y modernizador, que tuvo una enorme influencia en diversas partes del mundo en la época de entre guerras. México por su lado conoció la misma crisis de las élites liberales decimonónicas (cuyo predominio se puede fechar al restaurarse la República) marcada por el derrumbe de 1914, seguido por el desarrollo (desde 1919) de un régimen nacionalista derivado de la Revolución nacional, que favorecía el ascenso de las clases medias, pero no estableció un paradigma en América Latina. Los paralelismos y las similitudes entre los dos regímenes, el italiano y el mexicano, son muchas y la periodización también sugiere analogías. En ambos casos la crisis de las viejas élites ocurre en la segunda década del siglo, entre 1911 y 1919, y la estabilización de un nuevo régimen se sitúa en la segunda mitad de los años veinte: 1925-26 en Italia y 1928-29 en México. Ambos países transitan entonces a un modelo de partido oficial único (PNR, PNF) y al despliegue de un proyecto integral de desarrollo institucional, económico y social, en el marco de un régimen presidencialista autoritario (México) o dictatorial y

⁴¹ Franco Savarino, “Relaciones peligrosas: anticlericalismo, Iglesia y fascismo en Italia”, en *El anticlericalismo en Europa y América Latina: una visión transatlántica*, ed. Franco Savarino e Yves Solís, (México: ENAH-INAH / SEP-Promep/ AHCALC / Universidad Católica de Portugal, 2011), 79-98.

totalitario (Italia). 1929, como ya mencioné antes, es la fecha para solucionar las cuentas pendientes con la Iglesia y el mundo católico tradicional, mediante los Arreglos mexicanos y los Pactos Lateranenses italianos. El corporativismo se desarrolla en ambos casos entre finales de los veinte y a lo largo de la década de los treinta. Finalmente, en los años treinta ambos regímenes se vuelcan a la política internacional sumándose al juego de enfrentamientos entre grandes potencias que llevará a la Segunda Guerra Mundial.⁴²

Aquí 1936 y 1938 son las dos fechas que marcan la coyuntura expresando un apoyo popular masivo al nacionalismo del régimen: en Italia es la guerra/conquista de Etiopía y en México la expropiación petrolera. Dos momentos en donde la movilización popular masiva le brinda al régimen su máxima legitimidad y consenso reforzando el liderazgo de Mussolini y de Cárdenas, y haciendo casi desaparecer la oposición y la disidencia interna. Sin embargo en México, donde hubo continuidad en el régimen político, la hazaña petrolera de 1938 es aun invocada como fuente de legitimidad y marca la culminación de un período histórico. En cambio en Italia, donde ocurrió una fuerte discontinuidad, el resultado de la guerra de Etiopía, la fundación del Imperio en 1936 (evocando al antiguo Imperio Romano) ya no es rememorada en el discurso público y no marca una periodización significativa, ya que evoca no solamente nacionalismo sino colonialismo e imperialismo, aspectos que han sido criticados y rechazados en el discurso público no solo en Italia sino en todo el mundo.

Las similitudes y los paralelismos, si son asumidos de manera prudente y crítica, nos proporcionan claves de lecturas útiles para comprender desarrollos históricos que ocurren en una misma época. Las periodizaciones son elementos centrales para reforzar estas claves y llegar a un mejor entendimiento de lo que ocurre en cada realidad nacional. Los sucesos históricos, en fin, no están desconectados y responden a paradigmas generales que le dan el tono y el significado a una época, dentro de procesos que se extienden en diversas duraciones. Es tarea de los historiadores lograr captar estas señales y crear periodizaciones que permitan disponer el acontecer histórico dentro un esquema inteligible y acorde con los conocimientos, los estímulos y las sugerencias del tiempo presente.

Bibliografía

- Attali, Jacques. *Historias del tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985. [1982]
- Barrón, Luís. *Historias de la Revolución mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica / CIDE, 2004.
- Benjamin, Thomas. *La Revolución mexicana. Memoria, mito e historia*. México: Taurus, 2003. [2000]
- Braudel, Fernand. *Escritos sobre historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991. [1969]
- Chiaramonte, José Carlos. "Supuestos conceptuales en los intentos de periodización de la historia latinoamericana". *Revista Mexicana de Sociología* 44:1 (enero-marzo 1982): 217-262.
- Croce, Benedetto. *La storia come pensiero e come azione*. Bari: Laterza, 1938.
- De Anda, Enrique X. *Historia de la arquitectura mexicana*. Barcelona: Gustavo Gili, 2006. [1995]

⁴² Franco Savarino, *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo, 1922-1942*. (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003).

- Dosse, François. La Historia en migajas. México: Universidad Iberoamericana, 2006. [1987]
Florescano, Enrique. Memoria mexicana. México: Taurus, 2001.
- Furet, François. Pensar la Revolución Francesa. Barcelona: Ediciones Petrel, 1980. [1978]
- Furet, François. El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Gilly, Adolfo. La revolución interrumpida. México: Ediciones Era, 2007. [1971]
- Guerra, François-Xavier. México. Del Antiguo Régimen a la Revolución. México: Fondo de Cultura Económica, 1988. [1985]
- Hammet, Brian. Historia de México. Madrid: Cambridge University Press, 2001.
- Hastings, Adrian. La construcción de las nacionalidades. Madrid: Cambridge University Press, 2000.
- Hart, John Mason. El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución mexicana. México: Alianza Editorial, 1990. [1987]
- Heidegger, Martin. El Ser y el Tiempo. Barcelona: Planeta/ De Agostini, 1993. [1927]
- Iggers, Georg G. La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2012. [1993]
- Johnson, Paul. Tiempos modernos. La historia del siglo XX desde 1917 hasta nuestros días. Buenos Aires: Vergara, 2000. [1983]
- Knight, Alan. La Revolución mexicana. Del Porfiriato al Nuevo régimen constitucional. México: Fondo de Cultura Económica, 2010. [1986]
- Koselleck, Reinhart. Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos. Barcelona: Paidós, 1993. [1979]
- León-Portilla, Miguel. "La construcción de significado en la historia". En Homenaje a Álvaro Matute Aguirre, editado por José Ortiz Monasterio. México: UNAM, 2009, 89-99.
- Lomelí Vanegas, Leonardo. "La Revolución Mexicana recordada, reinventada y recuperada: el revisionismo en la historiografía sobre la Revolución". En Homenaje a Álvaro Matute Aguirre, editado por José Ortiz Monasterio. México: UNAM, 2009, 307-326.
- Llobera, Josep R. El dios de la modernidad. El desarrollo del nacionalismo en Europa occidental. Barcelona: Anagrama, 1994.
- Manero, Antonio. El Antiguo Régimen y la Revolución. México: INEHRM, 1988. [1911]
- Matute Aguirre, Álvaro. La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1929. México: Océano, 2010.
- Meyer, Jean. La Revolución Mexicana 1910-1940. México: Editorial Jus, 1991.
- Meyer, Lorenzo. "De la estabilidad al cambio". En: Historia General de México, editada por Josefina Zoraida Vázquez. México: El Colegio de México, 2000, 883-943.

Nietzsche, Friedrich. Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida (Consideraciones intempestivas, libro segundo). Madrid: Biblioteca Nueva, 2003. [1874]

Nolte, Ernst. La guerra civil europea, 1917-1945. México: Fondo de Cultura Económica, 2001. [1987]

Richards, Michael D. Revolutions in World History. New York and London: Routledge, 2004.

Ricoeur, Paul. La memoria, la historia, el olvido. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004. [2000]

Ruiz, Ramón Eduardo. The Great Rebellion: Mexico, 1905-1924. New York: W. W. Norton & Company, 1982.

Sánchez Quintanar, Andrea. Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México. México, UNAM-FfyL, 2002.

Savarino, Franco. Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925. México: INEHRM, 1997.

Savarino, Franco. "Relaciones peligrosas: anticlericalismo, Iglesia y fascismo en Italia". En El anticlericalismo en Europa y América Latina: una visión transatlántica, editado por Franco Savarino e Yves Solís. México: ENAH-INAH / SEP-Promep / AHCALC / Universidad Católica de Portugal, 2011, 79-98.

Savarino, Franco. México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo, 1922-1942. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.

Savarino, Franco. "Apuntes para una lectura paralela de dos revoluciones: México e Italia, 1911-1925". En Visiones históricas de la frontera. Cruce de caminos. Revoluciones y cambios culturales en México, editado por Franco Savarino y Jorge Chávez. México: El Colegio de Chihuahua, 2013, 303-335.

Semo, Enrique. "Problemas teóricos de la periodización histórica". Dialéctica 2 (enero 1977): 11-21.

Serrano, Pablo. "Historiografía regional y local mexicana, 1968-2000. Diversidad y pluralidad de tendencias". Diálogos Latinoamericanos 5 (2002): 99-108.

Para Citar este Artículo:

Savarino Roggero, Franco. Notas en torno a la periodización histórica en la historia contemporánea de México. Rev. Incl. Vol. 4. Num. 2, Abril-Junio (2017), ISSN 0719-4706, pp. 11-27.

221 B
WEB SCIENCES

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.